

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 06/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR0002T94
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR0002-T-94-2024
No. de Pedido: D4P0109
Elaboración: 26/04/2024 Impresión 29/04/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA ARVIEN, SA DE CV

Dirección: BLVD. ATLXCAYOTI NUM 5508 TORRE BOSQUES 1 PB BOSQUES DE

R.F.C. CAR -050418-677 No. Proveedor: 00129134
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 06/05/2024

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
5464	CJA	219.50	1,199,348.00

Descripción

AGUAS PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE
ESTERILES DESECHABLES. 21 G. X 38 MM. CAJA CON 100 PIEZAS.

1 080 025 00520002

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
REGISTRO BAJO EL
CLASIFICADO PLASMACO AL
REVERSO DEL PRESENTE
MISMO QUE FIRMA EL
PROVEEDOR DE
CONFORMIDAD

Marca: VACUETTE

Procedencia: JAPON

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 100

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA
QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL
SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS
NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI
MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

SUB. TOTAL \$ 1,199,348.00
I. V. A. \$ 191,895.68
TOTAL \$ 1,391,243.68

(un millon trescientos noventa y un mil doscientos cuarenta y tres pesos 68/100 M.N.)

OPICINA DE ADQUISICIONES

COMPRADOR

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-94-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requerente

ING. MIGUEL ANGEL NAVABRO ESTRADA

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO